



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

N.º

Diputación de Palencia
Registro General
SALIDA
Fecha 30-06-16 13:56:08

D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 7 de Julio de 2015; B.O.P. 83 de fecha 13 de Julio de 2015), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 18/2016, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto, y aplicaciones pertenecientes al capítulo primero del Presupuesto de gastos

Diputación de Palencia
Registro General
SALIDA
Fecha 30-06-16 13:56:08
E.Núm. 9.550

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 18/2016, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 18/2016			
TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS			
Partidas de Gastos con créditos en ALZA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
21/93100/131	Personal Laboral Temporal Intervención	12.100,00	24.650,00
31/15322/76202	Obras Delegadas Pavimentación Calles Planes Provinciales 2016	96.219,90	919.547,57
31/16001/76202	Obras Delegadas Alcantarillado Planes Provinciales 2016	7.319,60	112.689,40
31/16102/76202	Obras Delegadas Abastecimiento de agua Planes Provinciales 2016	21.863,72	304.712,11
31/16401/76202	Obras Delegadas Cementerios Planes Provinciales 2016	10.270,40	11.270,40
31/93302/76202	Obras Delegadas Casas Consistoriales Planes Provinciales 2016	5.600,00	38.792,60
31/93303/76202	Obras Delegadas Edificaciones Planes Provinciales 2016	5.600,00	179.920,89
38/41904/46201	Subv. Aytos Agricultura y Ganadería	5.000,00	20.447,95
52/33600/204	Alquiler material de transporte villas romanas	450,00	450,00
TOTAL		164.423,62	1.612.480,92



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Partidas de Gastos con créditos en BAJA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
12/92001/121	Retribuciones complementarias Secretaría	-12.100,00	265.569,34
31/15322/65002	Pavimentación calles Planes Provinciales 2016	-96.219,90	2.464.928,08
31/16001/65002	Alcantarillado Planes Provinciales 2016	-7.319,60	329.125,08
31/16102/65002	Abastecimiento de agua Planes Provinciales 2016	-21.863,72	390.267,91
31/16401/65002	Cementerios Planes Provinciales 2016	-10.270,40	114.229,18
31/93302/65002	Casas consistoriales Planes Provinciales 2016	-5.600,00	128.920,39
31/93303/65002	Obras edificios usos múltiples Planes Provinciales 2016	-5.600,00	249.109,59
38/41904/45301	Subvención Cámara Agraria Gastos Función	-5.000,00	20.000,00
52/33600/22608	Gastos diversos villas romanas	-450,00	29.550,00
TOTAL		-164.423,62	3.991.699,57

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Palencia, a 21 de junio de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

SRA. INTERVENTORA.-